



Universidad de La Laguna

**Facultad de Ciencias Económicas y
Empresariales**

Grado en Contabilidad y Finanzas

UNA ECONOMÍA SIN EFECTIVO

Presentado por:

Laura Mirabal Martín

Tutelado por:

D^a Alicia Correa Rodríguez

RESUMEN:

El propósito de este trabajo es analizar el futuro de la implantación de la banca online en España. Donde dicha banca online se divide en tres tipos de bancas y me centraré básicamente en la banca virtual (sin presencia física) aunque las otras dos, banca electrónica y por internet, tendrán también un gran peso en este presente trabajo, dado que una economía sin efectivo girará en torno a estas tres. Para ello, analizaremos la aceptación que ha tenido en otros países, con el hecho de vivir sin efectivo, mostrando las ventajas que supone en términos de tiempo, eficiencia y seguridad, además de reducir la economía sumergida.

Palabras clave: dinero en efectivo, pagos, banca online, economía.

ABSTRACT:

The purpose of this paper is to know the future of the implementation of online banking in Spain. Where this online banking is divided into three types of banks and I will focus basically on virtual banking (without physical presence) although the other two, electronic banking and internet, will also have a great weight in this present work, given that an economy without cash will revolve around these three. To do this, we will analyze the acceptance it has had in other countries, with the fact of living without cash, showing the advantages it implies in terms of time, efficiency and security, as well as reducing the underground economy.

Keywords: cash, payments, online banking, economy.

ÍNDICE

1. Consideraciones iniciales	4
1.1 Introducción	4
1.2 Justificación	4
1.3 Objetivos y estructura	5
1.4 Metodología	5
2. Estado actual de los métodos de pago	6
2.1 Métodos de pago actuales. Descripción y estadísticas.....	6
2.2 Métodos de pago en desarrollo.....	8
3. Desaparición del dinero físico	10
3.1 Viabilidad	10
3.2 Resultados: Ventajas y desventajas	12
4. Implantación de una banca online	16
4.1 Definición y clasificación de banca online.....	16
4.2 Estrategias de la banca online	17
4.3 Usuarios y consumidores de la banca online (España y UE)	19
5. Conclusiones	24
6. Reseñas bibliográficas	26

Capítulo 1

Consideraciones iniciales.

Introducción:

La elección del tema: "una economía sin efectivo" ha venido motivador por el interés que me ha despertado el investigar esta materia, que me ha acompañado a lo largo de mi carrera, tanto a nivel teórico como en las prácticas de empresa, en las que he podido conocer un poco más, al trabajar con las diferentes formas de pago.

En cuanto a la metodología del trabajo, he querido plasmar un punto de vista teórico, con la evolución de la banca online, y con información a nivel nacional obtenida por bases de datos, como por ejemplo del Instituto Nacional de Estadística, así como un punto de vista empírico, a través de pequeñas encuestas que ha realizado la anterior fuente, así como el equipo investigador FUNCAS.

Justificación:

Me planteé analizar una economía sin efectivo, en vista de que en pleno 2019, parece que hay una tendencia a la desmonetización en la economía mundial. Tratando como realidad que todas las entidades financieras, en mayor o menor medida, han empezado con el trato de un proceso de transformación digital debido a la revolución tecnológica a nivel mundial que se ha producido en los últimos años y ha impactado de manera directa en el sector financiero. Además de tratar con un entorno de cambios constantes en la tecnología y con unos clientes cada vez más exigentes, donde la presencia de hackers y piratas informáticos harán que las entidades se centren en la seguridad digital para evitar la pérdida de confianza de los clientes, y en consecuencia su reputación.

Cada vez más, se está limitando el importe de los pagos en efectivo y como consecuencia, se realizan más transacciones con tarjeta y se impulsan nuevos métodos de pago que van desde poder pagar con nuestro propio teléfono móvil hasta hacerlo con monedas virtuales y en algunos casos, sin regular como es Bitcoin, la cual está siendo la más popular entre inversores y prensa.

Objetivos y estructura:

Los objetivos centrales de este Trabajo de Fin de Grado son: analizar el estado actual del dinero en efectivo y electrónico, reflexionar sobre la viabilidad de la desaparición del dinero en efectivo para mejorar la economía de nuestro país y sobre la evolución futura de la banca online.

Para alcanzar estos objetivos, el trabajo se ha estructurado principalmente en cuatro secciones. En la primera, manejamos el análisis de los diferentes métodos de pago, con el objetivo de conocer el peso que tiene cada uno de ellos y así en la segunda sección reflexionar sobre la siguiente pregunta, ¿Puede ser que en un futuro el dinero en efectivo desaparezca de la economía española?. Donde entendamos por desaparecer, el propósito de que las autoridades monetarias eliminen el dinero efectivo de nuestra economía y solo nos permitan realizar transacciones con los nuevos métodos de pago, lo que contribuiría a reducir la economía sumergida.

La tercera parte del presente trabajo aborda la implantación de una banca online, en la cual narramos la definición y evolución de ella, junto con el número de usuarios y consumidores por la que está compuesta a nivel nacional y europeo.

Por último, nos planteamos un futuro **indeciso**, el cual está arraigado por una tecnología blockchain y una banca móvil.

Metodología:

Desde el punto de vista metodológico, cabe señalar las siguientes observaciones: 1) La distinción de conceptos se ha alcanzado tratando de revisar el libro de Francisco Muñoz Leiva "Marketing Financiero" publicado en 2011 y accediendo al portal web del Banco de España (BE). 2) Para elaborar el recorrido de los diferentes capítulos, ha sido necesario observar revistas, conocidas páginas webs de noticias económicas y jurídicas, como por ejemplo: "El economista", "El País", "El Mundo" y "Pop Coin" 3) Los datos que se utilizan en el estudio corresponden a encuestas públicas del INE, y datos del BE y Eurostat.

Capítulo 2

Estado actual de los métodos de pago

2.1.- Métodos de pagos actuales. Descripción y estadísticas.

En la actualidad, existen cinco métodos de pago por los cuales podríamos decir que están al alcance de cualquier persona para realizar una transacción económica y son: dinero en efectivo, tarjetas bancarias, cheques, transferencia y adeudos. Para ello, trataremos de la situación actual de cada uno de ellos:

1) Dinero en efectivo (monedas y billetes), según la descripción del Banco de España en 2017, la puesta en circulación de billetes y monedas es responsabilidad de los bancos centrales nacionales. Ya desde el inicio del euro, el importe y número de billetes en circulación ha aumentado continuamente; entre otras razones, porque el efectivo, como instrumento de pago, tiene unas características únicas. Entre estas características destacamos que es el más utilizado en transacciones comerciales, para transacciones de pequeño importe su coste es inferior al de los instrumentos electrónicos de pago y está al alcance de todos. Además, permite pagos a quienes carecen de cuentas bancarias, tienen acceso limitado a ellas o no pueden utilizar medios electrónicos de pago.

Según la última publicación del BDE de abril de 2019, el dinero en efectivo, en términos cuantitativos, muestra que en nuestro país desde el año 2013 hasta el 2018 se han emitido cerca de 212.804 millones de euros, si bien las cantidades emitidas han ido descendiendo cada año, siendo en 2018 un 80% más bajas que las emitidas 5 años antes.

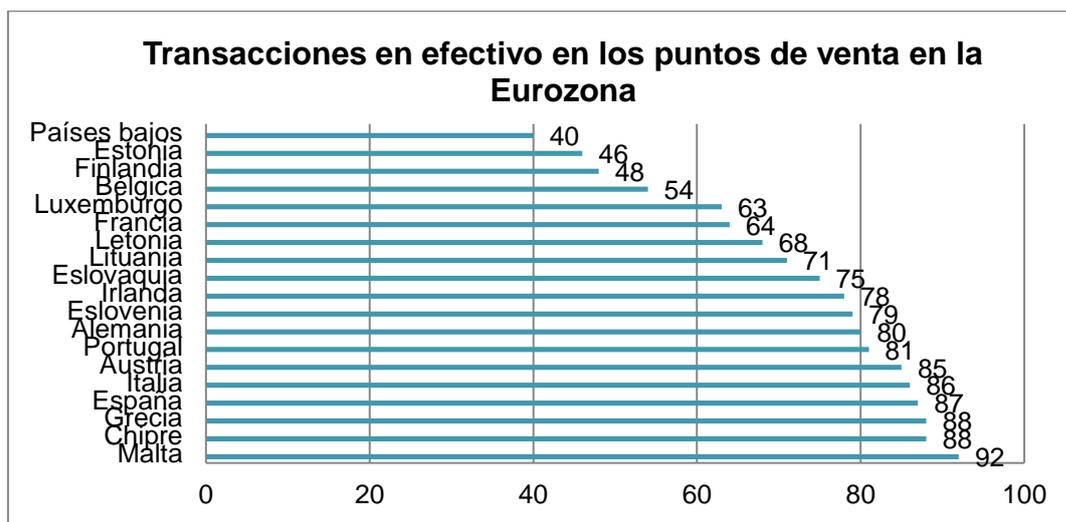
Tabla 2.1. Importe en número de emisión de billetes

	Total importe	Importe en (millones de euros) y número (en millones de billetes)											
		Número de billetes por denominación											
		De 500 euro	De 200 euro	De 100 euro	De 50 euro	De 20 euro	De 10 euro	De 5 euro					
2013	57 133	81	13	24	862	1 132	-840	-79					
2014	47 902	73	11	3	880	1 269	-939	-97					
2015	41 473	68	10	-13	921	1 415	1 053	-114					
2016	32 164	50	11	-17	1 009	1 570	1 167	-136					
2017	22 910	38	9	-36	1 067	1 717	1 277	-157					
2018	11 222	31	6	-64	1 064	1 882	1 384	-176					

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos publicados en BDE. (BDE, abril de 2019).

En relación a este método de pago, cabe señalar la publicación en Vozpopuli de Pepe Bravo¹ en *Junio 2018 "España se sitúa a la cabeza de Europa en el uso de efectivo"*. Dicho artículo sostiene que el 87% de las transacciones comerciales en España se realizan en efectivo. Tan sólo tres países de la zona euro utilizan más el efectivo que nuestro país: Malta (92%), Grecia (88%) y Chipre (88).

Gráfico 2.1. Transacciones en efectivo en los puntos de venta de la Eurozona



FUENTE: Bravo, P. (junio, 2018) "España se sitúa a la cabeza de Europa en el uso de efectivo"

2) Las tarjetas bancarias constituyen uno de los instrumentos de pago que han adquirido mayor relevancia en las últimas décadas, Mario Cantalapiedra² "El pago con tarjetas bancarias alcanza cifras récord en España", en Abril 2019.

Los datos del Banco de España muestran que a los españoles nos gusta utilizar tarjetas bancarias, dado que a finales de 2018 en nuestro país existían 83,7 millones de tarjetas bancarias en circulación, de las cuales 36,64 millones eran de crédito, equivalente a un 43,8 por ciento y 47,08 millones de débito, alcanzando el 56,2 por ciento restante.

Durante 2018 con estas tarjetas se realizaron 3.903 millones de operaciones, con un valor global superior a los 147.431 millones de euros, lo que suponen cifras récord en la utilización de este medio de pago. En la tabla 2.2 se puede observar la evolución creciente en España del número de operaciones realizadas con tarjetas desde 2002 al 2018 (los datos hacen referencia a operaciones realizadas en dispositivos situados en España con tarjetas emitidas por cualquier entidad).

¹https://www.vozpopuli.com/economia-y-finanzas/Espana-situa-cabeza-Europa-efectivo_0_1146186654.html

²<http://www.gestoresderiesgo.com/colaboradores/el-pago-con-tarjetas-bancarias-alcanza-cifras-record-en-espana>

Tabla 2.2. Importe en número de tarjetas en circulación

	Millones		Número
	Crédito	Débito	Agregado
Tarjetas en circulación			
2002	20,95	32,67	53,62
2003	23,86	33,10	56,95
2004	28,96	32,76	61,73
2005	33,25	31,83	65,08
2006	38,49	31,58	70,07
2007	43,49	31,47	74,96
2008	44,82	31,57	76,40
2009	43,77	30,74	74,52
2010	42,96	28,62	71,58
2011	41,89	27,08	68,97
2012	41,33	27,47	68,80
2013	43,26	26,48	69,75
2014	43,24	24,41	67,66
2015	44,82	25,10	69,92
2016	48,75	25,76	74,51
2017	52,35	26,93	79,28
2018	36,64	47,08	83,7

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos publicados en BDE. (BDE, diciembre de 2018).

3) Cheques, en relación a una publicación de Tecnocom del 2016, hasta hace algo más de una década los cheques bancarios han sido uno de los principales medios de pago minoristas. Además, cabe señalar que en países con una elevada tradición de uso como Francia o EE.UU., la importancia relativa de este medio de pago ha caído notablemente, gracias en parte a los incentivos insertados por las autoridades para la sustitución por otros medios de pago electrónico.

4) Transferencia bancaria: Es una operación por la que un ordenante da instrucciones a su entidad bancaria para que con cargo a su cuenta envíe una determinada cantidad de dinero a la cuenta del beneficiario en la misma o en otra entidad. Siguiendo la publicación del Banco de España del 2019, se implanta en 2008 una zona única de euros, SEPA (Single Euro Payments System), definida como un área en la que ciudadanos, empresas y otros agentes económicos pueden efectuar y recibir pagos en euros en Europa, dentro y fuera de las fronteras nacionales, en las mismas condiciones, y con los mismos derechos y obligaciones, independientemente del lugar en que se encuentren. Cada cuenta bancaria en la SEPA está identificada con un código único IBAN. El sistema de liquidación y compensación de estas operaciones (SNCE) está gestionado en España por Iberpay.

5) Adeudos: sería la operación, según SEPA³, inversa a la transferencia, ya que es el acreedor quien emite la orden sobre la base del consentimiento dado por el deudor al acreedor, y transmitida por éste a su proveedor de servicios de pago.

³https://www.sepa.es/sepa/es/secciones/instrumentos/adeudosdirectos/Adeudos_directos_basicos.html

2.2.- Métodos de pagos en desarrollo.

Podemos decir que la transformación digital de la banca a día de hoy no es una opción, y menos aún teniendo en cuenta el auge de productos y servicios financieros adoptados de manera natural por los consumidores. Esta revolución tecnológica, para FUNCAS⁴, está induciendo un modelo de transformación por muchas entidades bancarias. Como es el caso de las tiendas físicas, donde han experimentado cambios en lo relativo a formas de pago, desarrollando nuevos canales con los que relacionarse con los clientes, como el de las tarjetas de crédito, donde la mayoría son ahora contactless, así como los teléfonos móviles que son ahora plataformas de pago en sí mismos. Como bien se recoge en Interxion⁵, se encuentran los sistemas operativos (*Apple Pay, Google Pay*) y las aplicaciones de los bancos, en las cuales los usuarios pueden pagar bienes o servicios mediante el móvil. Además, hay que mencionar a las aplicaciones más utilizadas, que sirven para compartir y dividir gastos realizados en grupo, como Twyp o Bizum, así como son: las aplicaciones móviles, la web y las redes sociales.

Según la Oficina de Seguridad del Internauta, OSI, ha realizado una publicación el 20 de Junio de 2018, donde se indica que tanto el móvil como la tarjeta contactless utilizan la tecnología de comunicación de campo cercano o "*Near Field Communication*", más conocido como NFC. Este es un tipo de sistema de comunicación inalámbrica que, mediante una antena insertada en las tarjetas y en los móviles, permite realizar un pago sólo con acercar estos elementos a un datáfono o Terminal Punto de Venta (TPV), los cuales, también deben disponer de esta tecnología para que funcione.

Además difieren que en el caso de los móviles, este tipo de pagos se realizan a través de aplicaciones específicas, denominadas carteras digitales. Este tipo de aplicaciones, como pueden ser Apple Pay, Google Pay o Samsung Pay, funcionan almacenando la información necesaria de diferentes tarjetas: tarjetas bancarias de débito o crédito, tarjetas de fidelización de empresas o incluso abonos de transporte público. Si bien no todas son compatibles con todos los bancos y entidades, siempre puedes utilizar la aplicación oficial o "*wallet*" de tu entidad bancaria.

⁴<https://www.funcas.es/publicaciones/docs/informe01.pdf>

⁵<https://www.interxion.com/es/blogs/2018/11/la-evolucion-del-dinero-del-efectivo-al-pago-digital/>

Capítulo 3

Desaparición del dinero físico

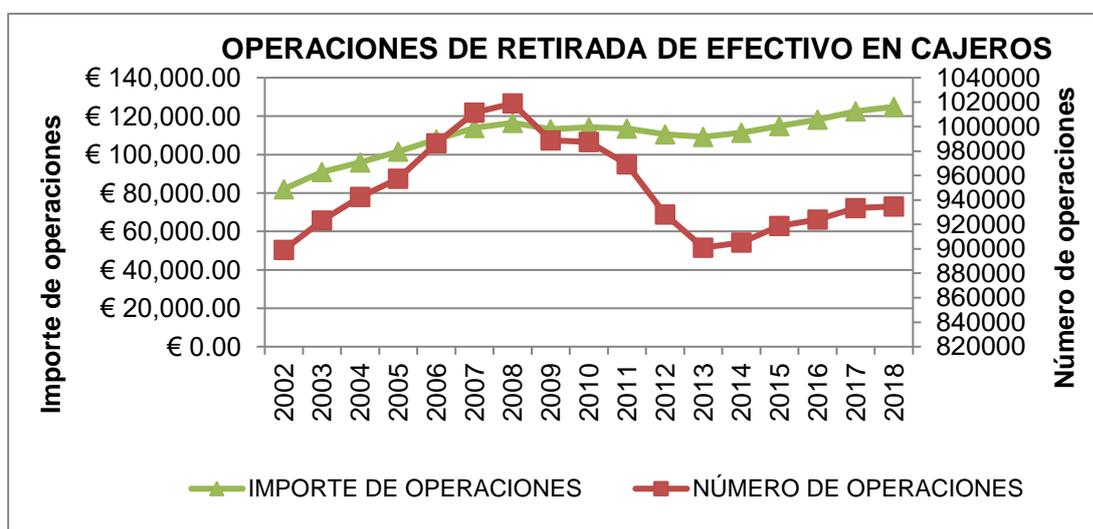
3.1.- Viabilidad

Para analizar la viabilidad de eliminar el dinero en efectivo en España tenemos que ponernos en contexto antes y tratar de analizar las estadísticas de uso de efectivo y otros medios de pago en España. Basándonos en datos del Banco de España, analizaremos el uso de efectivo fijándonos en la representatividad de los cajeros, y el uso de TPV's en los comercios españoles como baremo para el uso de tarjetas de pago.

Según datos del Banco de España, en 2018 existen en España 50.839 cajeros y 1.767.642 TPV's. En ellos, se realizaron 934.640 operaciones en cajeros por importe de 124.864,10€ y 3.903.657 operaciones en TPV's con un importe de 147.431,09, lo que suponen cifras récord en la utilización de este medio de pago.

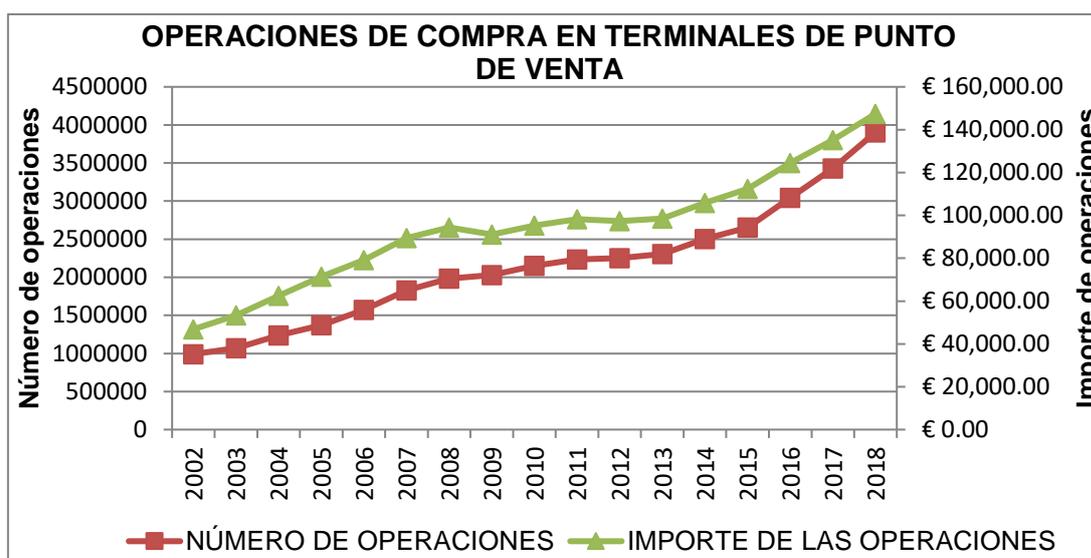
En 2017, se produjeron 3.429.385.000 operaciones en TPV's (un 12,60% más que el año anterior) por un importe de 135.246,47 millones de euros (un 8,71% más que el año anterior).

Gráfico 2.2. Operaciones de retirada de efectivo en cajeros en 2018



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos publicados en BDE. (BDE, diciembre de 2018)

Gráfico 2.3. Operaciones de compra en terminales puntos de venta en 2018



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos publicados en BDE. (BDE, diciembre de 2018).

La cifra de operaciones de retirada de efectivo en 2017, El Periódico⁶, la situó en 933.515 mostrando un crecimiento residual, que deja clara evidencia de que el uso de tarjetas en España, aunque inferior a otros países, obviamente está creciendo más que el uso de efectivo.

Además, según datos de Visa Europe⁷ para España, publicados en abril 2017, el 59% de los usuarios prefiere, generalmente, pagar con tarjeta; y el 54% de los pagos realizados en las compras del día a día por los consumidores en España se efectúa ya con tarjeta (34% de débito y 20% de crédito).

Con estos datos, parece que hay una clara tendencia alcista en España en el uso de tarjetas como medio de pago, mientras que los pagos en efectivo se mantienen constantes en cuantía y número de operaciones.

De acuerdo a lo anterior, se debe examinar lo que piensa la Unión Europea al respecto, para saber si es posible que un estado individualmente decida eliminar el euro por una moneda enteramente electrónica.

Aunque no se ha dicho nada al respecto en el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE) sobre la oportunidad de transformar el euro en una divisa 100% digital representada por anotaciones en cuenta del BCE, se puede realizar una interpretación dinámica del texto. Por lo demás, habría que determinar qué órgano y conforme a qué procedimiento podría acordarse la transformación del euro en una moneda electrónica.

⁶<https://www.elperiodico.com/es/economia/20181227/aumenta-el-dinero-retirado-en-los-cajeros-por-las-comisiones-7221155>

⁷<https://www.visaeurope.es/sala-de-prensa/el-59-percent-de-los-consumidores-prefiere-el-pago-con-tarjeta-al-dinero-en-efectivo-1910922?returnUrl=/sala-de-prensa/index>

3.2.- Resultados: ventajas y desventajas.

Para llevar a cabo este apartado del trabajo, debemos valorar las ventajas y las desventajas que tendría si tratásemos la desaparición del dinero efectivo tal y como lo conocemos hoy. Para ello, nos basaremos en los factores más determinantes en el proceso de la supuesta desaparición del dinero.

3.2.1.-Ventajas

Las ventajas que se derivarían de la desaparición del dinero físico son: control fiscal y economía sumergida, ahorro de costes, seguridad, ventajas para los bancos y flexibilidad:

1) Economía sumergida:

Es un hecho que el uso del dinero en efectivo para los gobiernos, es el primer culpable de la existencia de la economía sumergida y de la evasión fiscal de impuestos.

Según un informe de Visa Europe, -publicado en mayo de 2013, cabe decir que en España existe una relación directa entre economía sumergida y pagos efectivos. Así, un incremento de un 5% en el volumen de pagos electrónicos supondría una disminución de entre un 2% y un 3% del dinero negro, lo que reduciría la economía sumergida en unos 23.400 millones de euros.

En esta línea, el informe *“Economías en la sombra alrededor del mundo”* –publicado en enero del 2018 por el Fondo Monetario Internacional-, nos sitúa, con un 22,01%, en la cabeza de la economía sumergida en la Unión Europea, duplicando el nivel de Francia y triplicando el de Alemania, y por detrás, junto a Italia, de todos los países más desarrollados de Europa.

Según el Sindicato de Técnicos de Hacienda, Gestha, se estima que la factura del fraude fiscal en España asciende a 26.000 millones, *según datos del Consejo General de Economistas REAF* que calculan que la economía sumergida asciende al 16% del PIB.

Se debe agregar también, la pérdida que supone en nuestra economía las transacciones con monedas virtuales, donde destacamos que el Órgano Centralizado de Prevención de Blanqueo de Capitales (OCP), del Notariado, en febrero del año 2016 lanzó una alerta a los notarios avisándoles del riesgo que supone el uso de estas monedas virtuales dado que actualmente están descentralizadas y no cuentan con el respaldo de ningún gobierno ni de ninguna autoridad monetaria.

2) Control fiscal:

Respecto al control del dinero en efectivo, el Gobierno implantó un Anteproyecto de Ley de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal, de transposición de las Directivas (UE) 2016/1164, del Consejo, de 12 de julio, que contempla numerosas medidas cuyo fin es introducir nuevos parámetros en la justicia tributaria que ayuden a prevenir y luchar contra el fraude fiscal. Así mismo, incluye una nueva normativa y modifica la existente para evitar la economía sumergida.

En relación a la reducción del dinero en efectivo, destacamos que se disminuye el límite general de pagos en efectivo de 2.500 a 1.000 euros para empresarios y profesionales. Se mantiene en 2.500 euros el pago en efectivo entre particulares. El límite de pago en efectivo se disminuye a 10.000 euros en el supuesto de las personas físicas particulares con domicilio fiscal fuera de España. Las sanciones por este concepto se reducirán al 50% por pago voluntario.

En cuanto al gran incremento de criptodivisas o «cybermonedas», tanto en el extranjero, como en territorio nacional, ha creado la necesidad de desarrollar una regulación que garantice más información y control sobre éstas.

La nueva Ley exigirá proveer información sobre las operaciones realizadas con criptomonedas. Esta obligación abarcará los movimientos de compra, transmisión, cambio y transferencia de criptodivisas.

De igual forma, se tendrá que presentar el modelo 720 (declaraciones de bienes y derechos en el exterior) en los casos de tenencia de este tipo de monedas en otros países.

3) Ahorro de costes:

Al hablar de este factor, nos encontramos con una de las ventajas más notables. Según un estudio realizado por Moody's Analytics en 2016, informa de la contribución del 95% del PIB mundial de 70 países, tratando el ahorro en costes que supone el desuso de efectivo y el uso de medios de pago electrónicos, alcanzando un aumento de la media del consumo (0,2%) y el PIB (0,1%). También, afrontaron la disminución de los costes relacionados con el manejo del dinero efectivo, los costes financieros y de administración.

El estudio de la consultoría McKinsey, (2007-2012) dedicado a la Unión Europea, indica que el coste de producción de monedas y billetes fue un 45% del PIB, una media de 300€ por hogar. La desaparición del efectivo favorecería al auge del dinero digital que es más barato y eficiente.

4) Seguridad:

La ventaja en seguridad sería considerable para los establecimientos y empresas ya que sin dinero efectivo en caja, probablemente, no habrían atracos. A nivel usuario, se evitaría la pérdida física de dinero por extravío, hurto o sustracción.

5) Ventaja para los bancos:

Los planes motivados para la estimulación de la economía y la inflación por parte del Banco Central Europeo (BCE) se concentran en la eliminación del efectivo como plan para poder controlar todo el dinero circulante. Si, por ejemplo, el Banco Central Europeo pone tipos de interés negativos a los depósitos, los clientes preferirían tenerlo en efectivo en vez de pagar por su dinero. Los bancos obtendrían una posición ventajosa al controlar más dinero, pudiendo sacar más interés de las operaciones y obtener más poder.

6) Flexibilidad:

Las operaciones se realizan en el acto y con un simple clic. Es verdad que el uso del dinero efectivo está motivado por el hecho de poder realizar una operación o intercambio en el mismo momento pero qué hacemos con el dinero electrónico. Cabe decir que ya existen aplicaciones que transfieren dinero instantáneamente, solo falta concienciar y normalizar el uso de estas y así cambiar la mentalidad de los particulares. La mayoría de las personas no las usan porque generan desconfianza. Según un informe de Ditrendia publicado en 2016 *"Mobile en España y en el Mundo"*, en el caso de España, el 80% de los usuarios realizan búsquedas de productos con el móvil. Solo el 25 % realiza compras y transacciones por este medio.

En segundo lugar, analizaremos las posibles desventajas, que podrían resultar de la ya comentada posibilidad de desaparición del efectivo. En este caso, nos centraremos en los siguientes factores: accesibilidad, fraude, privacidad y costes de implantación.

3.2.2.-Desventajas

1) Accesibilidad:

Tratando de un mundo globalizado, pero a la vez tan desigual en cuanto al reparto de la riqueza, nos encontramos con las dos caras de la moneda. En África como indica el informe ofrecido por Europress, en marzo 2017, se muestran los distintos porcentajes del uso del efectivo, esta arroja un 99% de uso en el global de la economía africana. Mientras que Norteamérica presenta un 48%, dos extremos bien diferenciados. Con esto se puede observar, que a mayores niveles de desarrollo económico, menor uso de efectivo.

Europa Occidental presenta un índice del 66% en países como España y Alemania, que son todavía reacios al uso del dinero de plástico, pero si nos adentramos en el antiguo continente, podemos observar en Reino Unido, Holanda, Suecia, Bélgica o Francia se supera ampliamente el 60% del total de los pagos mediante tarjetas o medios online. Pero lo que podemos decir, que no todo el mundo podrá acceder a los móviles con tecnología innovadora, datos o internet. Por tanto, la desigualdad será una limitación siempre presente.

2) Fraude

En el ámbito financiero que nos encontramos hoy en día, algunas operaciones virtuales realizadas por todo el mundo son muy complejas. Por esto, el fraude electrónico sería también una verdadera realidad, donde las empresas electrónicas se mueven por la red, como quieren, buscando el lugar donde transferir parte de sus beneficios para evitar la máxima tributación e intentar evadir sus obligaciones con la Administración Pública. De modo que, para los Gobiernos y sobre todo las Haciendas es difícil el seguimiento del fraude junto con evasión fiscal.

3) Privacidad:

El registro de las transacciones de los consumidores llevará a una pérdida de privacidad para ellos, donde esa pérdida de privacidad es ínfima, primero porque las transacciones de mayor trascendencia hoy en día se realizan casi siempre vía bancaria y por tanto ya están registradas; y segundo, son datos a los que solo pueden acceder instituciones públicas y el banco con el que tiene firmado el cliente un contrato.

En resumen, entendemos que, si bien hay una reducción de la privacidad de los individuos respecto al modelo anterior, no es una vulneración de los derechos de estos ni es una reducción que podamos considerar desproporcionada.

4) Costes de implantación:

Como última desventaja, ocasionada por la desaparición de una esperada desaparición de efectivo, es necesario destacar los gastos que ocasionaría la implantación de toda una compleja red de ordenadores y sistemas informáticos necesarios para llevar a cabo todo el funcionamiento de un sistema electrónico.

Capítulo 4

Implantación de una banca online.

4.1.- Definición y adaptación de una banca online

Acorde con el capítulo anterior, si llegase a desaparecer el dinero físico, sería preciso la implantación de una banca online, también conocida como banca electrónica, tratándose de un nuevo modelo de banca que trata de perfeccionar su tradicional concepto al realizarse de manera electrónica mediante acceso a la Red.

Con esto quiero decir, que trata de realizar múltiples operaciones bancarias sin necesidad de una sucursal física para ello, permitiéndonos realizar diversas acciones, como la contratación de productos bancarios, la consulta personal e individual de dudas sobre los servicios de las entidades o el abono y transferencia de fondos.

Llegados a este punto, es necesario recalcar la adaptación que supondría de la banca tradicional a una banca online.

En primer lugar, si implantamos una banca online se deberá reducir el número de oficinas, propiciando una disminución de costes y recursos humanos, y conforme a ello, las funciones de caja de las oficinas desaparecerían prácticamente en su totalidad, por lo que las oficinas, lejos de ausentarse, servirían como centros de contratación de activos financieros y negociación con clientes de alto nivel de renta, además de una forma de contacto para los clientes menos dados aún a la tecnología.

En segundo lugar, los bancos deberán reducir su número de cajeros automáticos, puesto que toda la operativa que se realiza en ellos, bien está relacionada con retiradas de efectivo, así como con operaciones que se pueden hacer ya desde plataformas online de estos bancos, es decir, en una economía sin dinero en efectivo, su trascendencia es considerada prácticamente nula.

Respecto a ello, destacamos que cada banco tiene dos opciones muy factibles: o bien eliminar todos los cajeros que hay en su red o bien reducirlos a una cantidad ínfima que ayude a reducir la carga de trabajo de los empleados de las oficinas (como puede ser pago de recibos, pago/cobro de cheques, etc.). De manera que, para bancos como ING Direct o EVO Banco que no disponen de su propia red de cajeros, saldrían beneficiados puesto que tratan de utilizar las redes de otros bancos pagando una comisión al banco propietario por cada retirada de efectivo que utilizan sus clientes. Por tanto, al depender menos del resto de entidades, supondría una mejora en la competitividad del sector.

En tercer lugar, las entidades deberán seguir adaptándose y promocionar nuevos métodos de pago que vayan surgiendo, y que faciliten todavía más los pagos a los usuarios que hemos analizado, donde las tarjetas de pago se imponen al efectivo, en el futuro con total seguridad será con móvil y tecnología contactless. Además, tendrán que ser los mismos métodos de

pago que existen ahora (Apple Pay, Samsung Pay, etc.) o métodos nuevos, pero la inversión en esta figura, no debería de terminar.

Según el informe de David G.Bolaños, publicado en abril de 2016, destacamos que otros aspectos que se asoman en el futuro, son los pagos biométricos mediante huella, como tiene previsto Japón para los JJOO de 2020 o pagos mediante el reconocimiento del rostro o del iris.

Por lo tanto, a causa de todo lo anterior, vemos que los bancos no solo trataran de hacer una transición del dinero en efectivo al electrónico, sino en lo que ganen en eficiencia y ahorre en costes, debe ir dirigido a mejorar tecnológicamente.

4.2.- Estrategias de la banca online

Son y Zaheli (1998), Vadunciel (2004: 15-16) ; Moncany y Filip (2001; en Garau, 2002) y Lafuente (2005: 66-67) establecen dos estrategias contrapuestas que pueden darse en banca online:

Por un lado, nos encontramos con una transformación parcial de las entidades tradicionales, entendida también como "estrategia complementaria", en donde trasladan parte de su actividad a la red y persiguen fidelización de un sector de sus clientes. Destacando que, el principal beneficio para el consumidor se basa en la comodidad y el coste ofrecido.

Por consiguiente, se pueden citar los siguientes ejemplos de entidades que utilizan esta estrategia:

- ❖ Banco Atlántico
- ❖ Ibercaja
- ❖ Barclays
- ❖ Citibank
- ❖ Banco Popular

Por otro lado, se trata de la disociación del modelo tradicional de banca o estrategia de "sustitución". Donde tiene como función desagregar el modelo tradicional de banca on-line, bajo la creación de nuevas entidades o filiales independientes para vender sus productos o prestar sus servicios exclusivamente Internet y /o teléfono para comunicarse con sus clientes permite suministrar servicios estandarizados de bajo coste, con mayores rentabilidades para sus clientes.

En este caso, citamos los siguientes ejemplos:

- ❖ ING Direct del Grupo ING.
- ❖ Openbank del Grupo BSCH.
- ❖ Uno-e del Grupo BBVA y Terra NetWorks
- ❖ Banco Popular-e del Banco Popular
- ❖ Inversis de Caja Madrid, Caja de Ahorros del Mediterráneo, Cajamar, Indra, El Corte Inglés y Telefónica.
- ❖ Oficina Internet de Caja Madrid
- ❖ Allfunds Bank del Banco Santander y San Paolo IMI.
- ❖ Caixactiva de Caixa Galicia
- ❖ Solbank de Banco Sabadell

Llegados a este punto, se esclarecerán los 15 líderes de la banca digital en España, además debido a la reciente adquisición del Banco Popular por parte del Santander y a las cifras de Openbank, el banco online del grupo.

Sumadas las cifras, el grupo Santander sumaría 2.431.000 visitantes.

TABLA 2.3. Ranking de usuarios únicos en canales digitales y grupo Santander desglosado 2019

POSICION	ENTIDAD BANCARIA	VISITANTES ÚNICOS		
1	LA CAIXA	3,165,000		
2	SANTANDER	2,431,000		
3	BBVA	2,071,000		
4	BANKIA	1,431,000		
5	SABADELL	1,361,000		
6	ING	1,067,000		
7	CAJA RURAL	604,000		
8	IBERCAJA	557,000		
9	KUTXABNAK	534,000		
10	BANKINTER	503,000		
11	UNICAJA	482,000		
12	CAJAMAR	429,000		
13	ABANCA	360,000	ENTIDAD	VISITANTES UNICOS
14	LIBERBANK	329,000	SANTANDER (GLOBAL)	2,431,000
			POPULAR	483,000
15	LABORAL KUTXA	290,000	OPENBANK	197,000

FUENTE: "Ranking de la banca digital en España 2018.(Equipo Digital Group, marzo 2019).

A pesar de que ING es un banco especialmente digital, no es el que tiene la cuota más elevada de usuarios realizando operaciones online.

4.3.- Usuarios y consumidores de la banca online (España y UE)

En un principio, trataremos de realizar un análisis del uso del internet, junto con la comparación de dicho uso y la banca online dentro de la UE y seguidamente nos centraremos en los mismos términos, focalizados en un ámbito menor, España durante el año 2018, dividido por comunidades autónomas, por características socioeconómicas y demográficas.

Tabla 2.4. Porcentaje de personas que utilizan la banca online en Europa

	2014	2015	2016	2017	2018
EU (28 países)	44	46	49	51	54
EU (27 países)	44	46	49	51	54
Alemania	49	51	53	56	59
Austria	48	51	53	57	58
Bélgica	61	62	64	67	69
Bulgaria	5	5	4	5	7
Chipre	24	20	28	28	33
Croacia	19	33	38	33	41
Dinamarca	84	85	88	90	89
Eslovaquia	41	37	45	51	50
Eslovenia	32	34	35	39	42
España	37	39	43	46	49
Estonia	77	81	79	79	80
Finlandia	86	86	86	87	89
Francia	58	58	59	62	63
Grecia	13	14	19	25	27
Hungría	31	34	35	38	41
Irlanda	48	51	52	58	58
Islandia	91	-	-	93	94
Italia	26	28	29	31	34
Letonia	57	64	62	61	66
Lituania	54	50	54	56	6
Luxemburgo	67	65	71	76	68
Malta	45	47	47	50	51
Noruega	89	90	91	92	93
Países bajos	83	85	85	89	89
Polonia	33	31	39	40	44
Portugal	25	28	29	31	39
Reino unido	57	58	64	68	74
República Checa	46	48	51	57	62
Rumania	4	5	5	7	7
Suecia	82	80	83	86	84
Turquía	14	15	18	23	28

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos publicados por Eurostat. (Eurostat, abril de 2019).

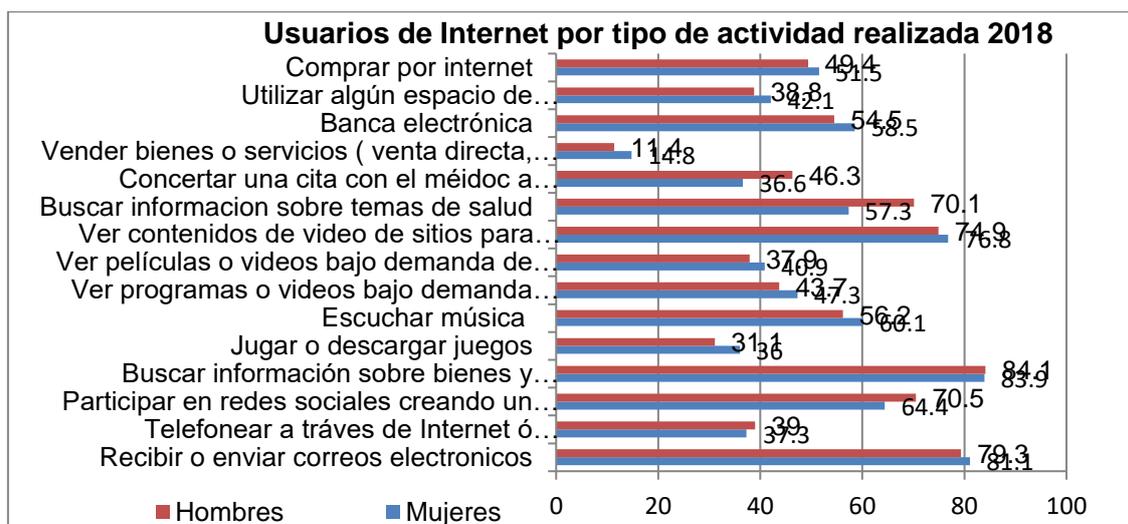
Como puede observarse en la tabla 2.4 más del 39% de personas en España han sido clientes habituales de la banca online durante 2018 frente a otros países de la zona euro como Islandia (94% usuarios), Noruega (93%), por un lado, y por otro, los de menor número de usuarios como son Lituania (6%), Rumania (7%) y Bulgaria (7%). A nivel europeo durante el año 2018, España está situada en el puesto 19 de 29 países en la utilización de la banca online, donde todavía ni siquiera representa la mitad de la población con un (49% usuarios).

Tras presentar estos datos, es importante señalar la publicación en mayo de 2018 de Juande Portillo "Los españoles acceden menos a la banca online que la media de los europeos" donde habla de una la futura revolución financiera que se presenta, con la nueva directiva europea de pagos, la PSD2, donde el objetivo de esta regulación es obligar a la banca tradicional a compartir los datos de sus clientes con sus nuevos competidores tecnológicos, las fintech, con el objetivo de potenciar más competencia en el nuevo mercado digital. Pero como podemos comprobar, en la anterior tabla 2.4, no todos los países están igual de preparados para afrontar este nuevo cambio.

A su vez, el estudio "El cliente de la banca digital en España" realizado por FUNCAS, en marzo de 2017, muestra que las principales actividades que realizan los clientes a través de los canales que se basan en internet, como se muestra en el gráfico 2.7, son básicamente tareas administrativas, entre las que se encuentran: la consulta del saldo, recibir e-mails del banco o realizar transferencias. A la vista de estos datos, los bancos se encuentran con la necesidad de potenciar su labor comercial a través de los nuevos canales

Se debe agregar también, la última publicación del INE en noviembre de 2018, respecto al número de usuarios de internet en España, la cual se ve representada en el gráfico 2.4. En él, se catalogan las diferentes actividades que han realizado tanto hombres como mujeres, donde respecta, que el mayor uso se ha concentrado en la búsqueda de información sobre bienes y servicios, donde los hombres concentran un 84,1% y las mujeres un 83,9%. Las mujeres muestran un uso mayor con un 58,5% frente a un 54,5%.

Gráfico 2.4. Porcentaje de usuarios de internet en los últimos 3 meses por tipo de actividad realizada 2018



FUENTE: Encuesta sobre Equipamientos y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares. (INE, noviembre 2018).

En la tabla 2.5 se presenta el uso de la banca por Comunidades Autónomas.

Las comunidades con mayor consumo de banca online son Andalucía con un 17,85% de sus habitantes, Cataluña con 16,26% y en tercer lugar Madrid con 14,78% del total de su población, sobre el total nacional. Por el contrario, los lugares con menos consumo de banca online serían Ceuta y Melilla seguidas de La Rioja.

Tabla 2.5. Porcentaje de personas que utilizan internet y banca online 2018 por Comunidad Autónoma

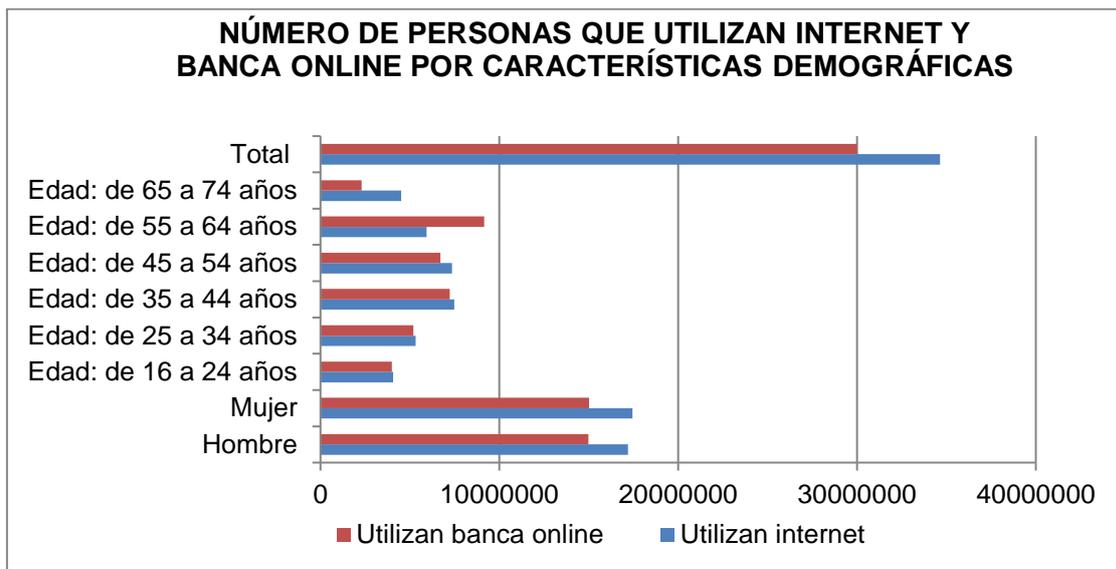
POR COMUNIDAD AUTONOMA	UTILIZAN INTERNET	UTILIZAN BANCA ONLINE
Total nacional	34.639.211	29.999.865
Andalucía	18.09%	17.85%
Aragón	2.76%	2.87%
Asturias	2.23%	2.22%
Islas baleares	2.58%	2.70%
Canarias	4.90%	4.81%
Cantabria	1.25%	1.20%
Castilla y León	5.06%	4.89%
Castilla-La Mancha	4.29%	4.04%
Cataluña	15.96%	16.26%
Valencia	10.65%	10.69%
Extremadura	2.29%	2.19%
Galicia	5.76%	5.41%
Madrid	14.07%	14.78%
Murcia	3.14%	3.12%
Navarra	1.36%	1.39%
Pais Vasco	4.61%	4.61%
La Rioja	0.66%	0.64%
Ceuta	0.18%	0.17%
Melilla	0.17%	0.18%

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos publicados por INE. " Resultados por CC.AA. Utilización de productos TIC por las persona". (INE, noviembre del 2018).

En relación al perfil sociodemográfico de los usuarios, recogido en el gráfico 2.5, la banca online nos indica que las mujeres presentan una mayor predisposición de uso que los hombres, este dato queda reflejado en un porcentaje del (50,07 %), equivalente a 15.020.932,41 de mujeres. Frente a ello, el uso que realizan los hombres es de un (49,93%).

A su vez, el uso de Internet, y más concretamente el uso de la banca online, podemos decir que está compuesto en gran medida por personas de una edad comprendida entre los 35 y 44 años, que representan un 24,10% de la totalidad, correspondiente a 7.230.992 personas, y la población comprendida en el rango de los 55 a 64, representa el 15,24%, es decir, 4.457.077 personas.

Gráfico 2.5. Número de personas que utilizan internet y banca online 2018 por características demográficas



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos publicados en el INE. (INE, noviembre 2018).

Por último, tratamos el perfil socioeconómico, en el cual podemos decir que las personas que utilizan banca online, en gran parte son activos ocupados, los cuales representan un 58,71%, por lo que nos puede dar lugar a pensar que este tipo de personas tienen menos tiempo para poder asistir a las sucursales por lo que gran parte de sus consultas las resuelven por internet.

Otro dato a mencionar, es que la mayoría de los encuestados que utilizan internet, y a su vez banca online, tienen una licenciatura universitaria y han terminado la segunda etapa de la educación secundaria.

Tabla 2.6. Porcentaje de personas que utilizan internet y banca online 2018 por características socioeconómicas

	UTILIZAN INTERNET	UTILIZAN BANCA ONLINE
POR CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS		
Total nacional	34.639.211	29.999.865
Analfabetos	4.12%	1.43%
Educación primaria	11.89%	7.53%
1ª Etapa: educación secundaria	25.93%	25.93%
2ª Etapa: educación secundaria	23.52%	25.97%
Formación profesional de grado superior	10.93%	12.34%
Diplomatura universitaria y equivalentes	10.01%	11.34%
Licenciatura universitaria, máster y equivalentes	12.32%	14.12%
Doctorado universitario	0.95%	1.09%
Otros	0.32%	0.26%
Activos ocupados	53.34%	58.71%
Activos parados	13.21%	13.65%
Estudiantes	8.91%	10.23%
Labores del hogar	7.00%	4.91%
Pensionistas	15.12%	10.24%
Otra situación laboral	2.41%	2.26%

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos publicados en el INE. (INE, noviembre de 2018).

Capítulo 5

Conclusiones.

En este Trabajo Fin de Grado, cuyo título es “*Una economía sin efectivo*”, el objetivo principal que se ha planteado es doble. Por un lado, reflexionar sobre la viabilidad de una economía atendida en dos aspectos; a la desaparición del dinero en metálico y a; la implantación de una banca online, y por otro, mejorar la situación económica del país, convergida por un descontrol del dinero en efectivo, causante de un gran fraude fiscal.

En relación a estos objetivos, y, habiendo realizado nuestro estudio, podemos constatar que respecto al primero, las fuentes económicas nos reflejan el peso que tiene el dinero en efectivo, donde si comparamos a España con otros países, éste ha tenido, y tiene bastante importancia. No obstante, cabe destacar que en relación al análisis que he realizado, el tiempo y los avances tecnológicos son factores muy importantes. Gracias a ello, nuestra economía está en un ciclo continuo de cambio, por el cual los bancos junto con la sociedad, se están adaptando a los métodos de pago en desarrollo, haciendo que se obtengan una serie de ventajas por ambas partes.

Respecto al segundo y último objetivo, nos indica las mejoras incurridas en esta transición, refiriéndonos a niveles de corrupción que, a causa de una nueva legislación de reducción del efectivo y control fiscal, está tratando de favorecer el pago electrónico y, por tanto, su uso.

A lo largo del presente trabajo hemos estudiado los diferentes métodos de pago, ya sean actuales, o en desarrollo; la viabilidad de la desaparición de dinero físico, donde tratamos las ventajas y desventajas que esto podría conllevar; además de una implantación de banca online, accesoria a dicha desaparición, y es entonces cuando las siguientes conclusiones:

- ❖ El gobierno y las diferentes entidades bancarias poco a poco están llevando a cabo un proceso de cambio, dándole menos importancia al dinero en efectivo, y más al electrónico. Por todas las ventajas que hemos mencionado con anterioridad, el dinero electrónico está en un proceso de auge, y por ello la reducción del dinero en efectivo es una realidad.
- ❖ El uso de los nuevos canales incrementa, en detrimento de los tradicionales, aunque actualmente siguen siendo de los más usados. Asimismo, la tasa de penetración de la banca online, trata la evidencia del fuerte impacto de Internet en el sistema bancario, tratando de afirmar que las entidades bancarias no crecerán si no adaptan las TIC a su negocio. Por ello, los usuarios de Internet, y de la banca por internet

están claramente correlacionados, y el crecimiento para ambos es continuo.

En este sentido, si la operatividad de los usuarios sigue aumentando, las entidades se verán obligadas a adaptar su oferta a esta demanda para obtener beneficios, de lo contrario, si no mejoran su canal móvil, online, así como operar a través de la web, verán reducidos el número de clientes.

- ❖ Día tras día se usan más los medios de pago digitales, en medidas generales, la banca online. Señalando que, muchas entidades tradicionales han seguido los pasos de ING, banco especialmente digital, el cual ya no es el que tiene la cuota más elevada de usuarios realizando operaciones online.
- ❖ Existen diversos conceptos que hacen referencia de manera más o menos explícita a la banca online. Todos hacen referencia al acceso de una banca a distancia (por internet), y por eso se pueden considerar términos afines.
- ❖ Se ha comprobado que el perfil típico de usuario de banca electrónica en España es el de una persona entre 35 y 44 años. Además, podemos decir que a la banca online en España le quedan muchos usuarios por acondicionar, si tratamos de alcanzar el nivel medio de la UE, es decir, la banca online no están tan establecida en nuestro país, como en otros países de la Unión Europea, acentuando a los países nórdicos, donde la mayoría de su población, está bastante acostumbrada a su uso.

Con todo lo anterior, podemos concluir que el cambio de nuestra economía, enfocada a un proceso de desaparición de dinero en efectivo, es difícil, pero no imposible. A pesar de que en España existe una gran mayoría de población muy tradicional, acostumbrada al uso del dinero en metálico y muy reacia a los nuevos métodos de pagos, ofrecidos por las distintas entidades, poco a poco, hemos visto que con la seguridad y el ahorro de costes que suponen, parte de nosotros nos hemos ido adaptando.

De modo que, España aún tiene un largo camino por recorrer en este sentido. Dado que no sólo necesita un cambio en la población, sino que también es vital la transformación de las medidas políticas y empresariales.

Capítulo 6

Reseñas bibliográficas.

Banco de España. (2019). Billetes distribuidos menos billetes retirados. Disponible en: <https://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a0716.pdf>

Banco de España. (2019). Billetes y monedas. Disponible en: <https://www.bde.es/bde/es/areas/billemone/>

Banco de España. (2019). Estadísticas de uso de tarjetas de pago, TPV's y cajeros. Disponible en: <https://www.bde.es/f/webbde/SPA/sispago/ficheros/es/estadisticas.pdf>

Banco de España. (2019). Tarjetas en circulación. Disponible en: <https://www.bde.es/f/webbde/SPA/sispago/ficheros/es/estadisticas.pdf>

Banco de España. (2019). Transferencias SEPA inmediatas. Disponible en: <https://www.bde.es/bde/es/secciones/informes/Folletos/SEPA/>

Cinco días. (2016). En Japón, los turistas podrán pagar solo con el dedo. Disponible en: https://cincodias.elpais.com/cincodias/2016/04/11/lifestyle/1460372561_917273.html

Cinco días. (2018). Los españoles acceden menos a la banca online que la media de los europeos. Disponible en: https://cincodias.elpais.com/cincodias/2018/05/22/midinero/1526983857_030229.html

Digital group. (2018). Ranking de la banca digital en España. Disponible en: [https://www.digitalgroup.es/hubfs/Ranking%20de%20la%20Banca%20Digital%20en%20Espa%C3%B1a%20\(2018\)%20-%20Digital%20Group.pdf](https://www.digitalgroup.es/hubfs/Ranking%20de%20la%20Banca%20Digital%20en%20Espa%C3%B1a%20(2018)%20-%20Digital%20Group.pdf)

Ditrendia. (2016). Mobile en España y en el mundo. Disponible en: <https://ditrendia.es/wp-content/uploads/2014/07/Ditrendia-Informe-Mobile-en-Espa%C3%B1a-y-en-el-Mundo.pdf>

El notariado. (abril 2018). Las `criptomonedas´ alarma mundial. Disponible en : https://www.notariado.org/liferay/c/document_library/get_file?folderId=12092&name=DLFE-320372.pdf

Europapress. (2017). El 85% de las transacciones de consumo mundiales se hacen en efectivo, según el Instituto de Coordinadas. Disponible en : <https://www.europapress.es/economia/finanzas-00340/noticia-85-transacciones-consumo-mundiales-hacen-efectivo-instituto-coordenadas-20170313105939.html>

Eurostat (2019). Individuals using the internet for internet banking. Disponible en: <https://ec.europa.eu/eurostat/databrowser/view/tin00099/default/table?lang=en>

Fco. Javier M. M. La desaparición del dinero físico. Tesis Universidad Politécnica de Cartagena.

Francisco Muñoz Leiva. (2011). Marketing financiero. Editor: Copicentro Granada.

Funcas. (2017). El cliente de la banca digital en España. Disponible en: <https://www.funcas.es/publicaciones/docs/informe02.pdf>

Funcas.(2017). El nivel de madurez digital. El sector financiero en España. Disponible en: <https://www.funcas.es/publicaciones/docs/informe01.pdf>

Gestha. (2018). La factura del fraude fiscal en España asciende a más de 26000 millones. Disponible en: <http://www.gestha.es/index.php?seccion=actualidad&num=566>

Gestha. (2019). ¿Por qué es necesario un Pacto de Estado contra el fraude fiscal?. Disponible en: <http://www.gestha.es/index.php?seccion=actualidad&num=592>

Gestores de Riesgo y Morosidad (2019): El pago con tarjetas bancarias alcanza cifras récord en España. Disponible en: <http://www.gestoresderiesgo.com/colaboradores/el-pago-con-tarjetas-bancarias-alcanza-cifras-record-en-espana>

INE (2017-2018). Operaciones estadísticas que el INE elabora de forma periódica. Disponible en: https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/categoria.htm?c=Estadistica_P&cid=1254735976151

Interxion. (2018). La evolución del dinero: del efectivo al pago digital. Disponible en: <https://www.interxion.com/es/blogs/2018/11/la-evolucion-del-dinero-del-efectivo-al-pago-digital/>

Javier T.M. (2017). La desaparición del dinero físico y su repercusión en las entidades bancarias. Tesis Universidad de Valladolid.

Libre Mercado. (mayo 2013): Visa pide restringir el dinero efectivo con la excusa de la economía sumergida

Disponible en:<https://www.libremercado.com/2013-05-07/visa-pide-restringir-el-dinero-en-efectivo-con-la-excusa-de-la-economia-sumergida-1276489467/>

Ministerio de Hacienda. (2018). Anteproyecto de ley de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal. Disponible en:

<http://www.hacienda.gob.es/Documentacion/Publico/NormativaDoctrina/Proyectos/Tributarios/ANTEPROYECTO%20LEY%20ATAD.pdf>

Moody´s Analytics. (2016). Las enormes ventajas económicas de pagar sin efectivo. Disponible en: <https://www.dinero.com/edicion-impresa/pais/articulo/las-enormes-ventajas-para-la-economia-de-pagar-sin-efectivo/221910>

Oficina de Seguridad del Internauta. (2018). Pagos con el móvil. Lo que necesitas saber.

Disponible en :<https://www.osi.es/es/actualidad/blog/2018/06/20/pagos-con-el-movil-lo-que-necesitas-saber>

Sepa (2019). Adeudos directos básicos. Disponible en:

https://www.sepaesp.es/sepa/es/secciones/instrumentos/adeudosdirectos/Adeudos_directos_basicos.html

Tecnocom (2016). Informe Tecnocom: Tendencias en medios de pago 2016. Disponible en:

http://www.afi.es/afi/libre/pdfs/grupo/documentos/Informe_Tecnocom16_WEB.pdf

Visa Europe. (abril 2017). El 59% de los consumidores prefieren el pago con tarjeta al dinero en efectivo. Disponible en: <https://www.visaeurope.es/sala-de-prensa/el-59-percent-de-los-consumidores-prefiere-el-pago-con-tarjeta-al-dinero-en-efectivo-1910922?returnUrl=/sala-de-prensa/index>

Vozpopuli. (2018). España se sitúa a la cabeza de Europa en el uso de efectivo.

Disponible en https://www.vozpopuli.com/economia-y-finanzas/Espana-situa-cabeza-Europa-efectivo_0_1146186654.html